Domingo 15 de Junio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,772

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 60	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado, . . .	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. Santos Vito y Modesto.
Santa Benilde, mártir en Córdoba.
San Bernardo de Menton, confesor en Valencia, en el Monte Júpiter.
La dichosa muerte de San Laudelino, abad en Valenciennes.
San Abrahan, confesor en Clermont de Auvernia, esclarecido en santidad y milagros.
167 dias transcurridos, faltando 199 para fin de año.
Luna llena (7.º dia.)
Sale el sol á las 7 h. 13 m. y se pone á las 4 h. 50 m.
[illegible]

EL SIGLO

El puerto

Es evidente que, como dice *La Nacion*, este asunto tiene dos faces: la económica y la científica; pero es el caso que si se desatiende de la segunda, poco aprovecha discutir y resolver la primera.—Entiende *La Nacion* que el Senado solo está llamado á examinar y discutir las condiciones económicas del proyecto de puerto tratado de Londres por el Sr. Carve.—No estamos conformes con esta limitacion.

Ciertamente que no puede exigirse que el Senado tenga los conocimientos científicos de un Cuerpo de Ingenieros; pero puesto que afortunadamente algunos ingenieros hay en el Senado, no es razonable que éstos se despojen de su criterio científico en asunto tan importante como la construccion del proyectado puerto.—En toda Cámara se eligen para formar las comisiones las personas que tengan mayor suma de conocimientos sobre los asuntos puestos al estudio de las mismas. Así, si se trata de un Código ú ordenanza militar, por ejemplo, se busca con preferencia á los que son ó han sido militares; si se trata de medidas comerciales se escoje á comerciantes, etc.—De este modo es como en las Cámaras se estudian todos los asuntos.—Puesto que en el Senado—y tambien en la Cámara de Representantes—hay ingenieros, natural es que estos estudien la parte técnica del proyecto de puerto.

Nosotros hemos tenido el gusto de ver copias de los planos que acompañan al proyecto presentado al Senado. Los planos están perfectamente hechos, y el pensamiento conforme al cual se han formulado está muy bien explicado.—Pero ¿es realizable ese pensamiento? ¿Darán por resultado las obras proyectadas el objeto apetecido?—Esto es lo que, careciendo de conocimientos científicos, no podríamos afirmar sin ser temerarios.

Pero si hay en las Cámaras personas que poseen los conocimientos científicos de que nosotros carecemos, ¿por qué quiere *La Nacion* que esas personas no hagan aplicacion de ellos al asunto sometido á su exámen? ¿Por qué pretende que el Senado no pueda ni deba examinar el proyecto sino bajo el punto de vista económico?

Entendemos han asegurado á *La France* que han surgido [illegible] para la adopcion del proyecto del señor Carve. Parece que los proponentes ponen como condicion prévia la sancion de una *Ley especial de expropiacion*. Segun los informes del colega francés, el Presidente se sublevó contra esta pretension y poco faltó para que hiciese devolver á los proponentes todos los documentos. [illegible]

Hay tambien hombres tenidos por competentes, que afirman que los planos de los proponentes entrañan para el porvenir un inmenso peligro, nada menos que la total destruccion de la bahía natural de Montevideo.—Recientemente ha circulado un folleto del Sr. F. C., en que se hace un estudio de las corrientes y de su accion sobre el puerto, indicando el medio de aminorarlas para utilizarlas.—Aconseja la construccion de un rompe-olas desde la parte Norte de la bahía hasta una milla de las *Piedras Blancas*, al pié del Cerro, dejando un canal de una milla.—Así dice el Sr. F. C. que se determinaría una corriente hácia el N. E., al menos de dos millas por hora.—Ese rompe-olas se prolongaría directamente hácia el Este, hasta el punto S. E. mas al S. O. de la ciudad, y dejaría entre él y la costa de la península en que está edificada la ciudad un canal que serviría de desaguadero.

Se construirían rompe-olas en la parte Oeste para proteger la bahía de los vientos del Sur Oeste.—Su extremo Este, estaría resguardado de los vientos del S. E., de suerte que del S. O. al S. E., que es de donde soplan los vientos mas violentos, los rompe-olas formarían un abrigo perfecto y la bahía quedaría completamente cerrada.

Al exponer sucintamente el plan del señor F. C., no pretendemos pronunciar sentencia en su favor.—No podemos hacerlo, por la misma razon por la que no podemos declarar la superioridad del proyecto Carve-Santurio.—Carecemos de competencia profesional.

Para ser justos é imparciales, añadiremos que al ver los planos del proyecto presentado al Senado, hicimos la observacion de que segun hemos leido, las corrientes del rio traen siempre limo ó arenas [illegible] mientras dura el impulso de la corriente, caen al fondo de la bahía [illegible]. La persona que nos mostraba los planos convino en la verdad de la observacion, y contestó á ella diciendo que en toda bahía cerrada hay que [illegible] frecuentemente del dragaje.

—Hagámonos cargo ahora de otro incidente importante.—Nos referimos á la representacion elevada á la Asamblea general por D. Juan Alcántara y Ca., empresarios constructores de las obras hidráulicas en el puerto de Santa Fé y socios concesionarios constructores de los muelles en el puerto del Rosario.—Estos señores dicen que en los primeros dias del mes de Enero último se dirigieron al Gobierno [illegible] una propuesta para la construccion de obras hidráulicas en la bahía de Montevideo, de acuerdo con la Ley de 25 de Abril de 1883.

Con aquella propuesta, ajustada á los términos de la Ley, no ha sido tomada en consideracion.—Segun los reclamantes, despues de hacerla [illegible] trámites, recayó sobre ella la siguiente resolucion: «Oportunamente se proveerá.»

¿Cuál es esa oportunidad, si ya no ha llegado?—El Gobierno, desentendiéndose completamente de la propuesta de los Sres. Alcántara y Ca. ni ha hecho mencion de ella al remitir á las Cámaras su mensaje pidiendo la aprobacion de una propuesta hecha fuera de las condiciones de la Ley.

[illegible] Por qué ha debido decirlo el Gobierno para justificar su conducta.

Naturalmente la Asamblea debe pedir al Gobierno explicaciones sobre esto. Debe pedir que se le pase la propuesta de los Sres. Alcántara para examinarla y compararla con la remitida por el Gobierno.

Tambien nosotros nos reservamos estudiarlos y compararlas, cuando para ello tengamos los datos necesarios.

Revista de los diarios de anoche

La España

Le parece que si el Ministerio Dantas se mantiene firme en su propósito, sin dejarse intimidar, ni seducir, por las amenazas, ó los halagos, de los esclavócratas, y cumple la promesa de dar el golpe de muerte al comercio de carne humana, es seguro que los nuevos Consejeros del Emperador se conquistarán un nombre inmortal en su patria y fuera de ella, pues habrán prestado un señalado servicio al Brasil al borrar una mancha de su liberal bandera y habrán merecido bien de la humanidad.

Pero si las promesas del nuevo Presidente del Consejo de Ministros del Brasil, no han sido mas que unas de tantas promesas como hacen generalmente los gobernantes al subir al poder, con la idea de atraerse las simpatías populares; y si el señor Dantas se olvida de lo prometido y no acierta á conquistarse la gloria de haber dado el golpe definitivo para romper las cadenas, pronto caerá el desprestigio popular sobre el nuevo Ministerio y su vida será mas combatida y mas corta que la de su antecesor.

«Diremos mas (añade), en el estado á que han llegado las cosas y en el grado de exaltacion en que se encuentran los ánimos de los abolicionistas y de los partidarios de la esclavitud, sería una verdadera imprudencia de cualquier Ministerio que no teniendo la firme resolucion de acabar cuanto antes con la esclavitud, y no creyendo posible tal empresa, agitara tal cuestion, haciendo de ella un arma de combate, é hiciera concebir esperanzas que debian terminar por una dolorosa decepcion.

«Tal proceder sería muy ocasionado á sérios disgustos y podria dar origen á terribles y sangrientas consecuencias.»

Ocupándose del presupuesto que ha aprobado la Cámara de Representantes con ligeras modificaciones y en el que aparecen niveladas las entradas con las salidas, dice que ya sean mas ó menos justificados los gastos que figuran en el nuevo presupuesto confeccionado para el próximo año económico, y sean mas ó menos bien calculados los ingresos que han de servir para responder á dichos gastos, lo que hay que desear es que se proceda con arreglo á lo presupuestado y que si al fin del año hay desnivel, se sepa claro si la falta ha sido por haberse gastado mas de lo que se debia, ó por haberse recaudado menos de lo que se confiaba recaudar.

La Tribuna Popular

«La intolerancia del provisor Clara (dice), ha dado origen á que los ultramontanos toquen á somaten, pretendiendo hacer creer á los crédulos que la *religion de nuestros padres* está en peligro y el liberalismo, convirtiéndose en ogro, se vá á devorar los *mansos corderos* que en nombre de Jesus están siempre dispuestos á rendir la vida.

«Aunque podriamos contestarles con un conocido clérigo—compatriota nuestro—de que ya ni en el Japon hay mártires, preferimos creerles y en consecuencia demostrarles que los liberales no pretenden ni comerlos ni privarles del derecho que tienen de hacer propaganda en favor de sus doctrinas.»

Y despues de haber emprendido esa tarea el colega, termina su editorial con los siguientes párrafos:

¿Han pensado bien, aquellos que promueven la discordia bajo el pueril pretesto de salvar á la religion de nuestros padres?

Preparan una reaccion en la que todos tienen que perder y puede conmover hondamente la sociedad del Rio de la Plata.

Lucha terrible, de la que saldrá el triunfo del libre pensamiento, pero nos atrasará en el progreso que á tan dura costa vamos conquistando.

Dentro de ambas escuelas en lucha, cabe la tolerancia; practiquémosla y mediante la educacion lograremos mas adeptos—los unos y los otros—que los que puede dar la intransigencia.

El Telégrafo Marítimo

Ve un abuso de autoridad con carácter de atropello que puede tener sérias consecuencias para el Estado, en el hecho reciente de haber sido llamados á la Comandancia de Marina, *de órden superior*, é invocando mejoras ó comodidades locales de la poblacion, los dueños de los terrenos donde se hallan establecidas barracas y depósitos de carbon á inmediaciones del edificio de la misma Comandancia, para que en el improrogable término de tres meses cesen dichas barracas en su tráfico.

Cuidado! dice el colega previniendo al Gobierno contra las reclamaciones que podrian sobrevenir si no se procediera con la debida cordura, pues le consta que algunos de los propietarios perjudicados, en su mayoría extrangeros, están dispuestos á hacer valer sus derechos ante quienes corresponda.

Por otra parte, agrega, suponiendo que hubiese causa bastante para hacer cesar el tráfico del carbon en esos parajes, «¿bastaria una órden superior en que ni siquiera se dice quien la ha dictado? Nos parece que los artículos 130, 144 y 146 de la Constitucion del Estado no han dejado en manos del Poder Ejecutivo la facultad de limitar el uso de la propiedad. Solamente la ley puede hacer tal cosa.

«Pero los legisladores mismos no pueden imponerle al ciudadano una limitacion de esa naturaleza en el uso de su propiedad sin concederle una indemnizacion por los perjuicios que le irroguen.

«Las barracas de carbon, cuyo tráfico se prohibe, quedan inevitablemente obligadas á desocupar los parajes en que se hallan establecidas. Ese perjuicio que se les impondria, segun la órden superior, en beneficio público, tiene tambien que ser resarcido por el público, por el municipio ó por el Estado.»

Termina el colega esperando en una reaccion favorable por parte del gobierno á fin de que la medida de la referencia no se convierta en atentado.

—

Acompaña de los siguientes entre otros comentarios el Decreto que ayer publicamos, por el cual se declara no embargables ciertas pensiones vitalicias.

« . . . . es una adicion al artículo 885 del Código de Procedimiento Civil; y como tal, no ha podido ser dictado sino por la autoridad que puede hacer, corregir y adicionar el Código.

Si se le considera como interpretacion general del pensamiento de la Asamblea aplicable á todas y cada una de las pensiones acordada, por aquella, entonces será una ley interpretativa, y caerá dentro de la disposicion del artículo 12 del Código Civil, que dice: *«Solo toca al legislador explicar ó interpretar la ley de un modo generalmente obligatorio.»*

Ese decreto es, por tanto, una usurpacion de funciones legislativas. Los jueces no pueden aplicarlo. Los ciudadanos no están obligados á respetarlo. Las Cámaras, para prevenir conflictos y para defender la Constitucion y su propia dignidad, debieran pedir explicaciones al Poder Ejecutivo ó hacerle saber por medio de una comunicacion que ese decreto no tiene valor ni fuerza.»

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

Mayo 23 de 1884.

Se ha votado en fin, en la cámara electiva de Portugal, el proyecto de la reforma del ejército.

Las oposiciones progresista y republicana respectivamente, lo impugnaron clamando en todos los tonos en consonancia con sus ideales.

Los republicanos que conocen cuan útil y provechoso les seria el apoyo del ejército para amenazar con él á los Poderes constituidos trataron la cuestion lo mas suave posible, declarando de urgente necesidad la reforma y prometieron dar su aquiescencia al proyecto del Gobierno siempre que su espíritu se inspirase en bien de los intereses del pueblo.

Estas palabras, vertidas para producir atmósfera, no significan otra cosa, ni tienen mas alcance que un mero agasajo dirigido á la fuerza pública.

Eso es lo de siempre. El partido republicano portugues no tiene jefes caracterizados, y los adeptos, poseidos de ardiente fé en el programa de su bandera, caerán en la mas amarga de las decepciones cuando se presenten momentos de prueba en que los jefes hayan de estar á la cabeza de sus huestes.

Los progresistas atacaron el proyecto bajo el punto de vista de su política, y tuvieron el gran disgusto de ver todavía aplazada la realizacion del proyecto que un dia quisieron poner en práctica.

De todo ello se desprende que el ejército es en Portugal la única institucion de verdadero valimiento hácia la cual todos vuelven los ojos á la hora del peligro.

En 1880, un Ministro del reino y por mas señas progresista, presentó á la cámara un proyecto de ley de quintas por el cual se establecia el servicio de las armas obligatorio.

Y como esta innovacion en el ejército es la aspiracion de muchas eminencias militares, creía el Gobierno progresista que al suprimir las redenciones en la ley de quintas se retraería la adhesion del ejército, y con ella la habilitacion de llevar á la práctica sin estorbos ni contrariedades el espíritu de sus medidas gubernativas.

La virulencia de los ataques del partido progresista al proyecto actual, acentúase mas especialmente en la organizacion de los cuadros de oficiales en tiempo de guerra para un ejército de 120 mil hombres, y en exigir del Gobierno una explicacion categórica del por qué no habia introducido en el proyecto la condicion expresa del servicio militar obligatorio personal para todo ciudadano portugués.

Hace ya mucho tiempo que el ministro de la Guerra Sr. Fonte viene respondiendo á todas estas exigencias é interpelaciones, manifestando que su personalidad no es ni será nunca contraria al servicio obligatorio personal, pero que no cree llegado todavía el momento oportuno de implantarse ese sistema en nuestro país.

Indudablemente es así.

El servicio de las armas tal cual lo proyectaba el partido progresista no puede establecerse en Portugal segun lo está en los principales Estados de Europa. Si se calculase la fuerza del ejército basada en la fuerza de regular proporcion y 1:100, como tipo fijado por los mas célebres autores militares, corresponderia á Portugal que tiene 5 millones de habitantes un ejército permanente de 50,000 hombres.

Pero como la situacion del Erario no permite de ningun modo el mantenimiento de un ejército compuesto de ese contingente, se hace necesario, atendiendo á las condiciones económicas, geológicas y geográficas del país, que el ejército, lejos de venir á aumentar la deuda pública, venga por el contrario á disminuirla.

No está lejano el dia que Portugal tenga necesidad de aplicar esa nueva organizacion al ejército, pero esto deberá practicarse cuando por el sistema tributario se conozca perfectamente la riqueza de cada ciudadano, y por consecuencia la materia sobre que ha de fundarse el tributo.

Entonces se podria implantar aquí el servicio militar obligatorio del individuo con las redenciones á dinero, aplicándose la tarifa militar que rije en Suiza; y el padre ó tutor del mozo reclutado pagaria al Estado 10, 15 ó 20 veces el impuesto anual.

Y como Portugal al tener una superficie de 9 millones de hectáreas apenas cuenta dos millones de terreno cultivado, el Gobierno, mediante las redenciones, podria conceder á cada soldado una casa en que vivir y un pedazo de tierra que trabajar, haciendo de esta manera que el sistema de redenciones fuera altamente moral y democrático.

El rico pagando por el pobre, tendriamos que éste soportaria con satisfaccion la carga del servicio de las armas, porque sabria que en la propiedad que iba á adquirir hallaria la recompensa del sacrificio.

De tan ventajoso procedimiento naceria vigoroso y robusto un gran ejército territorial, que educado militarmente no solo iria á batirse en caso de peligro por una idea abstracta de Patria, sino que volaria ardoroso al combate en defensa de intereses tan sagrados como lo son la familia que ama, la tierra que riega con el sudor de su frente, y los frutos que ve crecer al calor de una esperanza lisongera.

Bajo este régimen debiera establecerse en Portugal el servicio de las armas obligatorio para todo ciudadano portugués.

Lo que hoy muchos consideran una utopia mañana será una verdad de práctica realizacion y un tanto fatal, cuando los Gobiernos, no teniendo ya recursos, ni de donde sacarlos, se vean forzados á volver los ojos hácia esa fuente de riqueza llamada agricultura de mucho tiempo acá abandonada y agonizante en nuestro país.

En España el horizonte político sigue encapotado. He aquí los negros nubarrones que se destacan en las dos sentencias siguientes:

Por el fiscal militar que entiende en la causa formada á los gefes, oficiales y clases de tropa que desaparecieron de Santa Coloma de Farnés (Cataluña) durante el último pronunciamiento ó conato de movimiento republicano en el pasado mes de Abril, se ha pronunciado la siguiente sentencia:

Comandante Fernandez, cadena perpétua; teniente Vallés, veinte años de presidio; capitan Fernandez, teniente Reboredo y alféreces Layasca, Cuevas y Baldayo, doce años; sargento Martinez, ocho años. Los demas sargentos y soldados en libertad. Solo falta la aprobacion del Capitan General del distrito.

La otra sentencia es la que los fiscales militares de Badajoz han dictado contra los sublevados en aquella plaza el 4 de Agosto del pasado año.

Por dichas sentencias se piden:

Para los 153 jefes, oficiales y sargentos, 21 soldados y cabos no presentados, y cuatro paisanos, Ruben Landa, Ezequiel Sanchez y dos desconocidos, la pena de muerte.

Para los paisanos emigrados y no presentados, catorce años de presidio; para Fonseca, diez; para Paredes, ocho; otros cinco ó seis paisanos, á ocho meses de destierro; reprension pública á uno; la libertad para D. Manuel Gomez Ortiz.

En el Consejo de Ministros verificado esta tarde en el palacio de la Presidencia ha quedado aprobado definitivamente el discurso de la corona y se han hecho sobre él las consideraciones de órden político que su lectura ha sugerido á los ministros. Parece que el discurso es breve sin adolecer de la falta de ninguno de los caracteres que imprimen un sello especial á esta clase de documentos.

Se han designado las candidaturas para las vice-presidencias y secretarías del Congreso, quedando acordadas las siguientes segun parece: primera, General Reina; segunda, Lorenzo Dominguez; tercera, conde de Paredes; cuarta, señor Sarmiento.

Para secretarios han sido designados los señores conde de Sallent, marqués de Soicorrotea y don Alberto Camps.

Se ha deliberado sobre política en términos generales y acerca de las declaraciones que en nombre del Gobierno hará mañana y pasado el Presidente del Consejo en las reuniones de las mayorías del Senado y del Congreso.

Comunican de Italia que el Sr. Vecchio, presidente del Senado, al hacer la oracion fúnebre del poeta Prati, natural del Trentino, ha recordado que dos veces los soldados italianos han llegado á las puertas de Desindo, lugar donde nació Prati, pero que tuvieron que retroceder por haber firmado la paz. Al terminar ha dicho el Sr. Vecchio que su alma se regocija con la esperanza de que algun dia Italia será feliz y gloriosa.

En el *Diario Oficial* no han aparecido las palabras del Presidente del Senado, pero las ha publicado un periódico de Trieste que ha sido secuestrado por el gobierno austriaco.

Segun noticias de Francia, el *Temps* afirma que van á tomarse medidas especiales de vigilancia para seguridad de los diamantes de la Corona mientras dure la exposicion industrial francesa que empezará el 1.º de Junio.

Los diamantes se colocarán en una jaula en el fondo de la sala sobre un estrado de dos metros. El suelo estará blindado de placas de acero de diez milímetros de grueso que ocupen una extension de seis metros.

Al rededor de la jaula habrá un alambre al que no podrá tocarse sin poner en movimiento un sistema de campanillas eléctricas, y si llegára á romperse el alambre, sonarian campanillas de alarma en todo el edificio. Habrá numerosos agentes encargados de la custodia.

Ademas de los diamantes de la Corona, se expondrán los pertenecientes á la compañía francesa del Cabo de Buena Esperanza, que valen 10 millones de francos. Se calcula en 20 millones de francos el valor de las joyas que expondrán los particulares.

Un periódico parisien decia hace pocos dias que la posesion y la preponderancia francesa establecidas en el Tonkin eran un hecho consumado. Lo único que hay que discutir es la indemnizacion que ha de exigirse á la China. Entiéndase bien: no el principio, sino la cifra de la indemnizacion.

Resumiendo: por la victoria de las tropas francesas el Tsong-li-Yamen se encuentra actualmente, como justa consecuencia de su diplomacia, con la siguiente situacion: por una parte, obligacion de pagar á Francia una indemnizacion de guerra; por la otra, imposibilidad de no humillarse ante su preponderancia en el Tonkin. El Gobierno de la República no puede aceptar otro terreno de negociacion que este.

Ahora, dice el *Fígaro* á este respecto:

Esto no impide que la *République Française* se declare hoy entusiasmada, aunque China se ha negado á satisfacer indemnizacion de guerra de ninguna clase.

En Alemania se asegura que puede darse por hecho que el Príncipe de Bismarck, dejando los cargos de Presidente del Consejo de Ministros de Prusia y de Ministro de Negocios Extrangeros de aquel reino, conservará solo el de Canciller del Imperio aleman.

El sábado ha debido presentarse en el Laustag una proposicion, pidiendo la revision de las leyes de Mayo. Esta proposicion es la resolucion Althaus votada un año hace por los conservadores y los católicos, pero que hasta aquí ha sido letra muerta.

Los conservadores la presentaron como término medio, oponiéndose á la proposicion del Centro y declarando que querian la paz.

Karl Free, corresponsal de la *France*, ha sido expulsado de Berlin por sus cartas acerca de la discusion de la ley contra los socialistas.

Otro periodista, Mr. Boetze, corresponsal de varios periódicos de Paris, ha sido igualmente expulsado.

El artículo publicado en el *Grenzbote* contra la coexistencia de las dos soberanías que hay en Roma y á favor de la solucion católica de la cuestion de Roma, se atribuye al secretario de Bismarck.

No por eso se crea que Bismarck intenta lanzar de Roma al Rey Humberto, pero sí que ha querido mortificar al Gobierno del Quirinal, haciéndole entender que vive en Roma porque Alemania lo consiente, y que de lo contrario ó no hubiese entrado en Roma ó hubiese salido de ella mas de prisa que los franceses salieron de Alsacia y Lorena á la vista del ejército prusiano.

Respecto de Austria el telégrafo nos dice que ha ocurrido en Viena un hecho de alguna gravedad. La izquierda de la Cámara de diputados, hallándose en desacuerdo con el Presidente acerca del resultado de una votacion, pidió que volviese á practicarse el escrutinio, y no lográndolo, se ha retirado de la sala de sesiones. Aun no tenemos detalles completos de lo ocurrido.

Por lo que se refiere á Inglaterra, sabemos que la derrota moral del ministerio inglés ha sido mayor de lo que se creia y poco ha faltado para que fuera vencido en la votacion. El Presidente, sin embargo, continúa impertérrito, desafiando la opinion pública al sostener la política de dejar hacer al Madhi en el Sudan, y no impedir que Osman-Digna haya hecho una espantosa carnicería en la tribu de Mahund, llevándose consigo cuarenta y cuatro mujeres de la misma.

No hace mucho tiempo que el Director de un periódico elegante de Lóndres, *The World*, fué condenado á una multa considerable y á dos meses de arresto por un párrafo escándaloso en que se difamaba á dos miembros de la aristocracia inglesa. Posteriormente se ha sabido que el autor de aquellas líneas es lady Stadbroke mujer de un Par de Inglaterra. La reina al saberlo ha prohibido á lady Stradbroke que se presente en palacio, y las señoras de la aristocracia han roto todo género de relaciones con la procaz escritora.

Tambien en Baviera cunde el socialismo. La manifestacion socialista que se verificó en Munich, y de la cual ya nos dió noticia el telégrafo, ha sido importante. Los manifestantes, ó mejor dicho amotinados, se atrevieron á arrancar las banderas nacionales que habia en un arco de triunfo situado en uno de los parajes mas concurridos, y las sustituyeron por banderas rojas.

No dice cuantos tomaron parte en la manifestacion, pero sí que la concurrencia en las calles era inmensa.

C. Jardim.

REMITIDOS

La audacia de los imitadores no conoce límites. Ahora se trata de sustituir al *Verdadero Alquitran de Guyot* con un producto que ninguna analogía tiene con este excelente medicamento y que se fabrica, 61, rue de Seine, Paris.

A fin de precaver al público contra toda tentativa de esta clase, el Sr. Guyot previene á las personas que hacen uso de su producto que nada se ha cambiado en su rótulo ni en su envoltura.

(Véase en los anuncios la reproduccion en tinta negra del rótulo de Verdadero Alquitran de Guyot.)

1486.jn15.21.28

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 14 de 1884.

DECRETO

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Todas las oficinas telegráficas de la República, manifestarán diariamente en paraje visible, si las líneas están ó no libres, y en caso contrario, dónde y por qué causas están interrumpidas.

Art. 1.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

TEATROS

Correspondencia musical

Milan, Mayo de 1884.

Se espera mucho para el año próximo, de la Scala, y principalmente de la union de la gran empresa de nuestro *massimo* con el Apolo y el San Cárlos. La Pantaleoni ha sido de nuevo contratada y parece que se abrirá la estacion, en la habitualmente terrible noche de San Estéban, con el *Mefistófeles* de Boito, que es el caballo de batalla de la eximia cantatriz.

Hay, ademas, grandes espectativas respecto á la coreografía, y parece que decididamente, el tan celebrado coreógrafo como cumplido caballero Manzotti alistará su nuevo, inmenso, mastodóntico, aturdidor baile *Amor*, en comparacion del cual, al decir del mismo Manzotti, el *Excelsior* es una insignificancia, una niñería, una bobada.

Parece sin embargo que, por consecuencia de esta extraordinaria novedad y grandiosidad, no será fácil el acuerdo de la empresa con el ingenioso ilustrador coreográfico de aquella pasion, secularmente directriz del mundo, que se llama amor. La primer intencion de Manzotti parece el haber sido el dar su baile sin ópera, atenta su enorme extension y la inaudita complicacion de su mecanismo.

Quizás se llegue á disminuir las proporciones; pero el autor exige 500 comparsas y mil otras grandes y bellísimas cosas, las que no solo no están en los medios del teatro sino que ni aun con medios serian practicables; por ejemplo: un plano inclinado que partiria desde el fondo del palco escénico, en su mayor altura, y descenderia hasta la concha del apuntado.

La Scala, dígase lo que se quiera, mantiene con firmeza y tiene necesariamente que mantener su prestigio y superioridad artística sobre todos los demás teatros de ópera italiana: no en vano se tienen algunos cientos de años de gloriosa tradicion.

Este teatro tiene una gran fuerza, una solidez artística que no poseen los demás, en lo excelente de sus masas orquestales y en su escuela de baile.

Nuestra orquesta es no tan solo la primera de Italia sinó que ha podido luchar en otras partes con las más celebérrimas, y obtener espléndidas victorias. En Paris dejó un imborrable recuerdo y lo prueba el magnífico ofrecimiento hecho á Faccio para que aceptase la direccion del resucitado teatro Italiano. Faccio ha hecho un acto honroso rehusando aquella oferta, por quedarse á la cabeza de sus queridos profesores de la Scala, que le retribuyen con usura su afecto.

La orquesta de la Scala, obtuvo un reciente triunfo en Trieste, en una representacion de beneficencia, juntamente con Tamagno y ahora se dispone para los conciertos que debe dar en la Exposicion de Turin, en el hermosísimo local erigido expresamente en el recinto de aquel torneo nacional.

Nuestro cuerpo coral, tambien es numeroso, disciplinado, excelente y su maestro Cairati, obtiene ejecuciones verdaderamente ideales, excepcionales, de sus bravos coristas, que saben música y tienen buenas voces, frescas y vigorosas.

De la escuela de baile de la Scala salen las mejores bailarinas que son despues solicitamente contratadas en todos los teatros del viejo y nuevo mundo.

Nuestro público es severo, y, en síntesis, justo é inteligentísimo, y es por esto que es tan temido y que los artistas tienen tan en cuenta sus aplausos.

A veces, tambien, hay en la Scala corrientes estrañas de antipatía, de prevenciones, noches sombrías de mal humor y hasta de maldad, pero son raras excepciones.

El hecho es que hasta los artistas más célebres y valientes no las tienen todas consigo cuando se trata de aparecer en el palco escénico de la Scala. Algunos hay que se aterrorizan, y á quienes falta de improviso la voz y pierden completamente la brújula.

Debiera aun decirse algo de la crítica, pero en este asunto soy parte demasiado interesada.

Solo diré que tanto en Milan como en los otros grandes centros musicales italianos, no hay mucha abundancia de críticos sérios, autoridades en la materia, músicos que hayan oido la música de todas las escuelas y todos los países, ya que no de todos los compositores célebres, y que puedan por lo tanto hacer comparaciones justas y útiles. La crítica está casi toda en manos de los cronistas y los llamados *reporter*, los cuales, en media docena de líneas, lanzan sus juicios acerca del valor de una nueva partitura, charlan disparatadamente sobre una sinfonía de Beethoven, casi siempre prefieren el incensario al látigo, y ocupándose de una prima donna discurren ante todo de su seno ebúrneo y de sus brazos torneados.

Diré brevemente cómo han andado las cosas teatrales en las otras principales ciudades artísticas de Italia.

En Nápoles, en el famoso San Cárlos, se ha producido una larga série de desdichas, caidas, fiascos, escándalos tales, que poco ha faltado para que se mandara cerrar el teatro; todas las noches el público estaba furioso, silbaba, no dejaba acabar la ópera, por lo cual la empresa tuvo que suspender el abono y esperar en un milagro para volverlo á abrir. El milagro ha sido mas evidente que el de San Genaro; el triunfo del *Mefistófeles* de Boito, que se daba por primera vez, prestó despertó la pasion de los napolitanos, los cuales llenan ahora el teatro todas las noches, y aplauden frenéticamente á los ejecutantes, y, en particular, al tenor Barbaccini y á la Turolla, que á causa de su contrato de Viena, no ha podido cantar sino pocas noches la parte de Margarita; si bien la empresa tuvo la fortuna de poder sustituirla por la Virginia Ferni, la incomparable Cármen, que el año pasado estuvo deleitando al culto é inteligente público de Buenos Aires.

He anunciado ya que en Roma, se ha cerrado el *Apollo*, y en su lugar se ha dado en la *Argentina* una interesante série de funciones operáticas, particularmente dedicada á la ejecucion de obras francesas de propiedad del célebre editor milanés Sonzogno. Este señor tiene pasion por la música y para la ejecucion, á espensas suyas, de las partituras que le pertenecen, gastó un dineral; y se dice que en la empresa actual pondrá una suma de cien mil liras.

En la *Argentina* se ejecutaron varias de las últimas óperas francesas mas en boga, de maestros jóvenes: *Mignon*, con la Frandin, nueva cantatriz de gran talento; *Cármen*, con la sin par Galli-Marie; *La bella fanciulla di Perth*, de Bizet; el *Valle de Andorra* y el *Lampo* de Halévy, y *Lakmé*, de Délibes, el último gran triunfo del teatro de la *Opera cómica*, que tambien en Roma gusta mucho, por el mérito grandísimo de la protagonista cuyo papel fué confiado á una grande artista, la Donadio, la cual ha hecho una creacion verdadera bajo el doble punto de vista del canto y de la accion. El año próximo, en Roma no se reproducirá el vergonzoso hecho de este año, que en la capital del reino quede cerrado el teatro principal; el Municipio, por la noble iniciativa del síndico Torlonia, ha votado 190,000 liras de subvencion, que para el primer teatro de una capital no es tanto, pero á lo menos podrán ofrecer á un empresario los medios de contratar buenos artistas, de dar buenas funciones, y tanto mas fácilmente si los intereses y los negocios del *Apollo* de Roma, se llegan á fundir con los del San Cárlos de Nápoles y de la Scala de Milan.

Tambien en Turin, en el teatro Regio, ha cojeado algun tanto la temporada, y le hubiera ido muy mal sino hubiese sido por ese remedio de todos los males, el *Excelsior*, al cual se añadia el atractivo de una admirable bailarina, la Limido: en cuanto á las óperas, se han dado el *Hijo pródigo*, que obtuvo un éxito de estima; algunas representaciones de *Aida* con la Singer que ahora deja Euterpe por Himeneo, y los *Hugonotes*, en que los dos artistas verdaderamente dignos de elogio y merecidamente aplaudidos, eran los que desempeñaban los papeles de Reina y de Marcelo; la De Vere y el bajo Tamburlini, que formaron parte de la compañía de Buenos Aires, y con los cuales el Sr. Ferrari se ha asegurado dos buenos elementos. La De Vere, es una excelente soprano ligera y en el papel de *Reina* de los Hugonotes, tan ingrato y difícil, es verdaderamente escepcional.

A mas de *Excelsior*, se dió en Turin un nuevo ballet, *Metempsicosi*, confeccionado con riqueza y elegancia, pero exento de efecto, no siendo mas que una pulida imitacion del género Manzottiano.

Tal es el balance de los principales teatros de ópera de Italia, muy reducido, por cierto, si se compara con el de los demás teatros extrangeros, tanto de Europa como de América, que se llevan lo mejor y solo nos dejan en Italia los desechos.

Hay en Europa teatros italianos de primer órden, que no escatiman los sueldos y que tienen dos y hasta tres compañías, con las cuales pueden disponer de un extenso repertorio.

Daré de ellos una breve reseña.

Ya he dicho cual es el verdadero carácter del teatro Italiano de Paris y en qué aguas navega ahora, incierto si debe llegar á las playas italianas ó á las francesas.

Hasta ahora no se representaron mas que óperas italianas, ó por lo menos traducida á nuestra lengua, que atrajeron en masa á los espectadores y procuraron á la empresa su mas fabulosas, pero no suficientes para cubrir los gastos. *Boccanegra, Hérodiade, Lucrecia Borgia, Marta, Lucia, Rigoletto* eran las óperas que se daban hasta ahora. Entre los artistas solo dos despidieron brillante luz: la primera donna Adle Devries, de hermoso aspecto, voz espléndida é incomparable en el canto, astro que riñó con el *divo* Maurel, y desapareció en breve en el ocaso; luego un gran entusiasmo, que dura aun, fué despertado por el tenor Gayarre, que se ha hecho *l'homme du jour*, aclamado por el público, loado por la crítica, adorado por las mas renombradas horizontales.

En Lóndres, los hermanos Gye anuncian su magnífica temporada de costumbre, coronada por un verdadero firmamento de estrellas, tanto de primera como de segunda magnitud.

Es probable que se den, como novedad, algunas de las últimas óperas que mas han gustado. *Neron*, de Rubinstein; *Lakmé*, de Delibes, traducida al italiano, porque originales italianos, que hayan dado la vuelta al mundo, despues del *Mefistófeles*, de Boito y la *Gioconda*, de Ponchielli, no ha habido mas. Se darán tambien, como he dicho ya, funciones alternadas con óperas alemanas, y esta será la gran desdicha, el punto negro de la *season* en el aristocrático é italianísimo teatro de Covent-Garden.

En San Petersburgo la temporada ha sido magnífica, gracias al mérito de esa Fénix de los directores, un verdadero artista, el Sr. Vizentini, que se hallaba á la cabeza de las cosas de aquel teatro opulento, por encargo del gobierno. El Sr. Vizentini, músico y conocedor de todas las otras artes relacionadas con el teatro, pone en escena en el de San Petersburgo espectáculos que en todas sus partes son correctísimos. Las artistas son de gran fama, y para la *mise en scène* no se para en gastos. Este año se dieron tres óperas nuevas en dicho teatro; dos de ellas costaron buenas sumas de dinero: *Ricardo III*, de Salvayre, que no gustó, excepto una hermosa escena de apariciones, y *Neron*, de Rubinstein, que por el contrario obtuvo un éxito estrepitoso y en el cual la *mise en-scène* ha superado á cuanto se ha hecho hasta aquí. La otra ópera nueva, *La moglie rapita*, es de medio carácter, y fué compuesta expresamente por el jóven maestro Drigo, uno de los directores de orquesta del teatro, músico y compositor de alto vuelo, que ha obtenido con su nueva obra un triunfo de los mas lisongeros.

En Madrid hay un espléndido teatro italiano, atenta la gran pasion de aquel público, pasion tan grande que antes de alzarse el telon puede ya contar el director con un abono colosal; de ahí que no le falte valor para contratar á artistas á precios fabulosos, fantásticos.

El teatro de Madrid tiene siempre una numerosa compañía compuesta de los mejores artistas italianos, y hace un par de años que tiene á dos Masini y la Theodorini, á quienes el público madrileño idolatra. Tambien la Theodorini fué contratada por Berrari para Buenos Aires, y es una preciosa adquisicion, pues es raro que se puedan encontrar tan armónicamente reunidas en una sola artista cualidades tan eminentes de cantante y de actriz, junto con el estudio asiduo, con que esta insigne y simpática dama está continuamente perfeccionándose.

En Lisboa, al principio de la temporada, las cosas andaban algo mal; pero una vez que cesó la antigua empresa y la sustituyó el Gobierno con un encargado activo é inteligente, el señor Valdés, la suerte del teatro se volvió á levantar con nuevos artistas, entre los cuales figura la Borghi-Mamo, la Pozzoni, la Mantelli, nueva contralto de gran valor, y otros artistas notables, que obtuvieron un éxito completo en *Lucrecia Borgia, La Favorita*, y últimamente en *Le Roi de Lahore*.

No paso el Atlántico para señalar los fastos de los teatros italianos; pero observo solamente que los teatros del Nuevo Mundo absorben, se puede decir, casi todas las celebridades del teatro italiano contemporáneo y con éxitos financieros desproporcionados á los sueldos inverosímiles?

Me parece que el ejemplo de entrambas compañías rivales, de Abbey y de Mapleson, no necesita comentarios, si por parte del *Metropolitan Théatre* las ganancias y las pérdidas no fuesen indiferentes al riacho que ha iniciado aquella empresa gigantesca, y ahora la quiere sostener con la fuerza resistente de sus millones.

En cuanto á Mapleson tiene un talisman en esa divina Patti que no le hace difícil ni desagradable el pago de los 4500 dollars por representacion.

Los llorones del teatro italiano, esos que predican no ya su decadencia, sinó su ruina total, presentan como argumento principal la falta de artistas de canto, mientras que hubo un tiempo, dicen, en que habia voces fenomenales y talentos ilimitados.

Estas son ficciones y presagios sin lógica, que se refutan con el elenco de los grandes artistas que tenemos todavía en la actualidad; solo que están mas dispersos en un número mayor de teatros, viajando continuamente del Neva al Támesis, del Viejo al Nuevo Mundo.

Yo no pretendo hacer este elenco exacto sinó hasta donde la memoria me lo permita; puedo citar una lista de artistas de facultades poderosas y á menudo de altísimo mérito dignos de calcar las venas de nuestro teatro y de mantener á la música italiana su fama y sus gloriosas tradiciones.

Entre las sopranos, mezzo-sopranos y contraltos, con la Patti, que está á la altura de las mas célebres cantatrices del pasado, si no mas arriba, encuentro á la Durand, la Nilson, la Sembrich, la Donadio, la Nevada, la Gaester, la Vandt Zandt, la Adler-Devries, la Pazzoni, la Lucca, la Krauss, la Repetto, la Mariani, la Borghi-Mamo, la Scalchi, la Pasqua, la Theodorini, la Turolla, la Ferni, la Pantaleoni: todas mas ó menos jóvenes ó maduras, excelentes artistas.

Entre los tenores: Tamagno, Gayarre, Masini, Stagno, en primera línea, luego Sylva, Barbaccini, Marconi, Mierjvinsky, etc.

Entre los barítonos: Cotogni, Maurel, Devoyod, Pandolfini, Aldighieri, Moriami, Battistini, Broggi, Lherie, etc.

Entre los bajos: Uetam, Maini, Silvestri, De Retzke, Castelmary, Tamburlini, etc.

Bufos: Baldelli, Ciampi, Bottero.

Solo con estos nombres que he citado y con los que probablemente he olvidado, hay para reunir varias buenas compañías de canto á las cuales solo faltarian quizás las óperas nuevas, adecuadas á sus medios, á sus talentos, como sucedia antes. En la carencia de nuevos génios de compositores originales de óperas italianas, es quizás donde está el mal mas sério para nuestro teatro, el obstáculo para su desarrollo y progreso regular, ya que por la actual postracion, los pobres artistas están obligados á girar infructuosamente en el círculo, no ya vicioso, mas monótono sin duda, de nuestro repertorio.

Este sério argumento mereceria ser tratado á parte, y á mi, al terminar este estudio, solo me queda hacer votos sinceros por la aparicion de una luz fecundadora de nuevas óperas, esperando haber demostrado que la música italiana no carece como se ha dado en decir, de medios ejecutivos, y que el público, que siempre le ha prodigado su proteccion, continuará otorgándosela tambien en adelante.

Filippo Filippi.

VARIEDADES

¡Eterno amor!

CARTAS Á DOÑA JUSTA

Tenemos un poeta más, señora mia, y quizás un magnífico poeta. Claro está que me refiero al autor de *Pedro Abelardo*, poema en tres cantos, que por el correo de hoy le remito. . . . No recomiendo á Vd. que lea ese libro con detenimiento porque sé bien que habrá Vd. de leerle muchas veces y que dejará Vd. vagar el espíritu largo tiempo sobre sus páginas. Es un poema tan primorosamente fabricado, tan ameno, tan melodioso, que tiene algo de obra de los ángeles. . . . . Su autor no era desconocido; habia escrito algun otro poema, habia dado á la escena un drama con buen éxito, los aficionados le concedian preferente lugar entre los versificadores contemporáneos. . . . Pero no habia logrado fijar la atencion pública. . . . Le faltaba para esto una ovacion estrepitosa, de resultas de la cual le aclamasen poeta todos aquellos que no le han leido. . . . El Ateneo le ha proporcionado el escándalo literario que necesitaba. Ferrari es jóven todavía; su figura, en extremo simpática, indica buen natural y modestia; su cabeza parece la de algun poeta del siglo XVII; lee con arte, con emocion y fuego; ha sabido elegir un asunto que á todos gusta y que todos sienten. . . . Produjo fanatismo, señora. Fué aquella una gran noche y una gran lectura.

El poema es pequeño para el asunto, ciertamente. . . Pedro Abelardo es un personaje importantísimo que para los hombres sérios tuvo una debilidad, el amor, esa debilidad que le ha hecho inmortal, sin embargo. mas que su saber, su elocuencia y sus persecuciones. Esta leyenda amorosa, en que figuran una monja y un fraile sacrílegos, vive en la imaginacion de todos los pueblos, glorificándose con las edades. Nada importa el amor criminal cuando se ama bien; la posteridad acepta como ejemplo de admiracion los amores criminales, sinceros; sólo maldice á los amantes viciosos. . . El poema de Ferrari es puramente episódico; tienen mas espacio en él los recuerdos de Eloisa que el drama de Abelardo; es una especie de epílogo, en verso, de su agitada historia.

El vulgo ignora la vida y las luchas de Abelardo; sabe que fué amante de Eloisa y que sufrió, por este amor, la mas horrible de las mutilaciones; si fué sábio, si fué teólogo, nada le importa. . . Para él es otro Romeo. Y la historia, sin embargo, es interesante en todos sus detalles. Lo es, desde luego, la época, el teatro en que se agitan esos dos legendarios personajes, Abelardo y Eloisa. . . Nos encontramos en plena Edad Media, entre la barbárie de las armas y las sutilezas de los escolásticos; cuando los señores feudales se combatian unos á otros con la maza de armas, ferozmente, y los padres de la Iglesia se perseguian de muerte, en nombre de Dios, por una página, por un párrafo, por una sola palabra latina de interpretacion dudosa.

Las costumbres eran licenciosas entre los seglares y mas aún entre el clero; el pecar no tenia importancia, lo grave era definir el pecado. . . . ¡Siempre las palabras han agitado á la humanidad mas que los hechos! Pedro Abelardo debió haber seguido la carrera de las armas; su estado noble así lo pedia, mas se dió á estudiar desde pequeño con tanto ardor que le fué imposible vivir sin la ciencia, mas tarde. . . . Para quedarse en libertad de seguir sus estudios, renunció la herencia de sus padres y el derecho de primogenitura y se fué á cultivar todas las ciencias de su tiempo, y la filosofía, especialmente, á Paris. . . . A los veintidos años él mismo abrió cátedra y daba conferencias, como diriamos hoy.

Entonces los oradores, más que hoy, amaban la contradiccion y discutian públicamente los puntos sutiles de las doctrinas filosóficas. El resultado de estas controversias era peor que el de las de hoy.—Los discutidores concluian por odiarse y perseguirse filosóficamente.—Hoy suelen reirse juntos de sus respectivas tésis y de sus auditorios, comiendo, despues de sus conferencias, en Fornos ó Lhardy. Abelardo, gran orador, no era, sin embargo un alma fuerte, una voluntad irreductible, como la de su gran adversario San Bernardo; era, en filosofía, un conservador liberal; dos famosas escuelas habia, la de los *nominalistas* y la de los *realistas*; él fundó otra, que era un término medio, el *conceptualismo*. . . Encontró, pues, la manera de no contentar á ninguno. . . Su fama creció con su elocuencia, llegaban á él discípulos de todos los puntos de Europa; se encontraba en la plenitud de la gloria cuando el destino le puso delante de Eloisa.

Señora doña Justa, las mujeres suelen ser la salvacion de los hombres de poca inteligencia, honrados y modestos, pero suelen causar la ruina de los grandes hombres. Eloisa pasaba por sobrina de un canónigo de Nuestra Señora de Paris, llamado, como Vd. sabe, Fulberto; pero el vulgo, y, mas aun, las comadres, sospechaban que no era sobrina legítima. No se conocia el nombre de su padre ni el de su madre; el canónigo la mostraba un cariño extraordinario; se murmuraba de la castidad del tio. . . ¡En todos tiempos se ha murmurado mucho de los canónigos!

Otros autores suponen que Eloisa era hija de una abadesa de Sezanne. . . . Hija de un cura ó de una monja, tal vez de los dos, la fatalidad completaba el horror de su nacimiento preparándola para ser la querida de otro canónigo.—Abelardo lo era, como Fulberto, de nuestra Señora.—Fulberto habia dado á Eloisa una educacion esmerada; primeramente la puso en un monasterio, despues la trajo á su casa, la enseñó latin, algo de griego y de hebreo y los elementos de la escolástica; la dió, en fin, una educacion á la moda, como si hoy la hubiese hecho estudiar el francés, y algo de inglés y aleman, y un poco de literatura, para discutir sobre el idealismo y el naturalismo. Eloisa se hizo, pues, una *marisabidilla*, y estos adornos de la sabiduría dieron, sin duda, gran seduccion á su hermosura natural y á los avasalladores arrebatos de su corazon ingenuo y tiernísimo.

Por aquella época se la presentó, deslumbrándola, Pedro Abelardo, que ella, sin duda, en secreto amaba por la lectura de sus obras y por la resonancia de sus triunfos. . . El ideal existia quizás, pero faltaba el hombre. El hombre, señora doña Justa, merecia la pena de haber estudiado aquel latin, con su poquito de griego y sus palabrillas hebráicas; era galan, era hermoso, era persuasivo. El mismo lo decia:—¡Ninguna mujer á quien yo la ofrezca mi amor, lo rechazará!—No era modesto, como se ve, pero, ¿ha encontrado Vd. algun buen mozo que lo sea? Abelardo entró en casa de Fulberto de preceptor de Eloisa. . . . Fulberto era codicioso y le hizo pagar una buena pension de huésped. Abelardo no encontró cara la felicidad que se le concedia. Las historias dicen que Eloisa fué iniciada en los mas árduos problemas de la filosofía. El trato constante, la estimacion de sus talentos y las caricias de la pasion, les unieron en un sentimiento de amor imperecedero. Ella, sobre todo, solo vivió desde aquel momento para Abelardo, distraido alguna vez por la controversia, la gloria y las persecuciones.

Fulberto supo al fin que el preceptor de su hija le enseñaba la filosofía mas peligrosa, la del amor; furioso, entonces, quiso separarlos. . . Abelardo huyó con Eloisa; la llevó á la Bretaña y se volvió á Paris. Eloisa no quedó sola, estaba en cinta. El tio, amiga mia, era rencoroso y temible; yo tengo para mí que su dolor y su ira eran mayores porque habia sido burlado por otro canónigo. . . Hubiera, tal vez, encontrado disculpable la falta en sugeto de menos teología. . Abelardo le propuso que se casaria con Eloisa á condicion de que el matrimonio permaneciese secreto; el otro canónigo encontró buena la satisfaccion y se dió por satisfecho. . . Pero, cosa extraordinaria en mujer, puesto que la mujer ama en el hombre, mas que el hombre, el matrimonio! Eloisa se negó á ser mujer de Abelardo. . . Ella queria ser únicamente la querida de su amante, no queria dañar su porvenir y su gloria.

Abelardo habia nacido, segun ella, para encanto y dicha de todos; era egoismo feroz querer apropiárselo ella sola. Ella le escribia: «El nombre de esposo es, sin duda, mas noble y mas santo, pero el de querida tuya me ha parecido siempre mas dulce. . . . y si no te enojases conmigo, te diria que tambien me parece mas dulce el de tu concubina y tu cortesana.» Y viendo desde la altura de su amor ideal el desencanto del hombre ante la realidad prosáica, le decia: «¿Qué espíritu educado para la meditacion de los problemas filosóficos y de los misterios de la teología, soportará los gritos de los rapaces, la charlatanería de las nodrizas, el constante alborotar de criadas y sirvientes?. . . . » Eloisa queria salvar su amor de la muerte; no queria enterrarle en ese sepulcro honrado y bendito que se llama matrimonio. . . . Instada por Abelardo y por Fulberto, huyó de ellos; volvió al monasterio de sus primeros años y tomó el velo de novicia. . . . Pero, en realidad, solo huyó del tio, su amante la visitaba en el convento; ella lo dice en sus cartas, orgullosa del sacrilegio.

Transigiré con Vd., amiga mia: declaro que esta mujer admirable tenia un corazon inmenso pero no vergüenza. Fulberto era de esta misma opinion; en vano dijo públicamente que Abelardo se habia casado con su sobrina, la sobrina juró solemnemente que el matrimonio no era cierto. . . Entonces Fulberto pagó bandidos que sorprendiesen al amante y le infiriesen el mas vergonzoso de los ultrajes. . . Abelardo se retiró á la abadía de San Dionisio, pero exigió antes que Eloisa pronunciase tambien los votos. Eloisa profesó, herida, noblemente, por el crímen de su tio y por la duda de su amante. No hubo sacrificio en ella, sin embargo; las mujeres aman á Dios cuando pierden la esperanza de ser amadas por el hombre. . . Abelardo y Eloisa debian vivir de recuerdos y ser felices con ellos. El crímen de Fulberto habia dado á sus amores aquella inmortalidad que en el concepto de Eloisa podia destruir el matrimonio. . Su amor, sombra ya del pasado, crecia con la edad en su imaginacion, como al caer el sol crecen las sombras.

Dentro de los viejos muros de sus monasterios, fijos los ojos en sus breviarios, dejaban soñar su espíritu y recordaban la felicidad pasada, tan dulce y tan amarga. «En la misma misa, cuando la oracion debe ser mas pura y santa,—decia Eloisa,—las imágenes voluptuosas del pasado asedian mi pensamiento.» «Dicen que soy casta, pero solo soy hipócrita.» En fin, ello es que la nombraron abadesa. Repase Vd. sus cartas, doña Justa, que yo supongo habrá usted leido muchas veces en otro tiempo, ¿no son la última palabra de la literatura del amor? Las cartas de Eloisa son muy superiores á las de Abelardo; los sabios, hasta cuando hablan de amores, encuentran modo de aburrirnos. . . Si pregunta Vd. á las mujeres si han leido estas famosas *Cartas*, pocas confesarán sabérselas de memoria, pero el hecho es que no hay literatura mas reproducida; hace muchos siglos no se cruzan entre enamorados otras cartas, y los que elogian la pasion y el ingenio de sus adoradas, llevando á los labios el divino papel lleno de garabatos, elogian y besan, sin saberlo, las cartas de Eloisa.

Abelardo por su parte, fundaba, con un solo discípulo, el Paracleto, *lugar de consuelo*. El monasterio de Argenteuil fué ocupado por monjes y Abelardo ofreció el Paracleto á Eloisa. . . Allí los dos amantes se vieron por última vez. . . ¡si pudieron verse á través de sus lágrimas! . . . Siguieron escribiéndose hasta que murió Abelardo. . . La poesía hubiera exigido que Eloisa hubiese muerto antes, pero la historia dice que ella le sobrevivió veintidos años, *¡amándole siempre!* Sus restos fueron llevados al Paracleto, donde yacia su amante, y los siglos han confundido el polvo de los huesos como se confundieron sus corazones. . .

Tan inmenso amor ha merecido el respeto de los siglos y de los pueblos. . . Abelardo y Eloisa no son dos criminales famosos, son dos santos casi. . . ¡Ah, qué importaria, señora doña Justa, que las leyes de la moral y de la religion fuesen

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

TELEGRAMAS

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

MARÍTIMA

DESPACHO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

AVISOS OFICIALES

AVISOS

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 61,
Los viérnes, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 150.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, juéves y sábados, APOLO—Agencia en la calle Zabala, num 85.

SALIDAS EN JUNIO

PARA ASUNCION Y ESCALAS
El 16, MENSAJERO—Agencia, Piedras 150.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL
El 16, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 22, PARANÁ—Agencia, Zabala 85.
El 23, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 26, SUD-AMERICA, Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS
El 19, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL
El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.
El 7, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 56.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL
El 1.º, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 63.
El 12, DOM PEDRO—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS
El 1.º, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 17, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR
BEARN
Capitan Allemand
saldrá el 19 de Junio para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

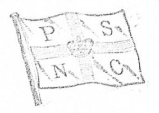
3 — M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO
RIVADAVIA
CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale hoy Domingo 15, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos.
150—Calle de las Piedras—150
148



Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55
Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan Brown, saldrá el juéves 19 de Junio de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
CORDILLERA
capitan F. de Gruchy, saldrá el lúnes 23 de Junio de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan R. Morgan, saldrá el mártes 1.º de Julio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el lúnes 7 de Julio de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan B. W. Hayes, saldrá el juéves 17 de Julio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
[illegible] y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

CHARGEURS RÉUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS
PARANÁ
De 4,000 toneladas, comandante Robert, saldrá el 22 de Junio para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
DOM PEDRO
Capitan Second, de 3,000 toneladas, saldrá el 12 de Julio, para Santa Cruz y Havre.

LINEA DEL PARANA
EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE SAN NICOLÁS
De 2,000 toneladas, capitan Créquer, saldrá el 28 de Junio, para Dunkerque y Havre.
Precio de pasajes—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
Montevideo, calle Zabala 85.—Buenos Aires, calle Piedad 93.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem.
139

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, JACQUES
Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
ORENOQUE
Comandante, MORTEMARD
Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
El agente, A. de la Noé.
O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 86.
5

LA VELOCE
Navegacion italiana
LINEA POSTAL Y COMMERCIALE A VAPORE CON LA AMÉRICA MERIDIONALE
Armador: Cab. Matteo Bruzzo
El rápido paquete italiano
SUD-AMERICA
Capitan: Cav. Fed. Gaggino
Saldrá el 20 de Junio de 1884 directamente para Rio Janeiro, Gibraltar, Génova y Nápoles.
Precios de pasaje para este vapor

Camarote de primera	$ 160.00
Tercera clase	45.00

Se dán boletos de ida y vuelta.
Boletos del vaporcito, grátis.
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 4 y 18 de cada mes.
Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.
Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Zabala núm. 85
Rosario, Puerto 15 | San Nicolás, Belgrano 25
191

LA PLATENSE
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
(Itinerario provisorio)
VAPOR
APOLO
SALIDAS

De Montevideo	De Buenos Aires
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

á las 5½ de la tarde.
Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.
125 — P. Christophersen.

RAGGIO Y C.ª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía

SIRIO	LETIMBRO
PERSEO	POLCEVERA
ORIONE	ENTELLA
STURA	AMEDEO
BORMIDA	SCRIVIA
BISAGNO	INIZIATIVA

Para Rio Janeiro, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 15 de Junio el vapor
SIRIO
Saldrá el 14 de Julio el vapor
ORIONE
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.
Pasage de 3.ª clase desde España ó Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.ª, Misiones, 59.
Por carga dirigirse tambien á E. Gareze Scarnichia y C.ª Zabala 68.
6

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 16 AL 21 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos
TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco
Dia 11

TRÁMITE—Pedro M. Corolá y otros con el Fisco (2); Abdon Pereira con suc. Larrazaba; Francisco García Fontanals, causa criminal; Hermógenes L. Formoso con suc. Ferreira; Sociedad Prácticos del Puerto y Vicente Corsi; Cárlos Escayola con José Antonio Palacios; Miguel Chaves con Ramon Diago; José M. Abal con Gomez, Abal y Ca.; Agustin Fornara con Cayetano Pino; José M. Nieto (juicio de responsabilidad); suc. Francisco Fernandez con Cárlos Taberna.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Suc. Bermudez de Castro con Julio Sanchez, queja; Cárlos Escayola con José Antonio Palacios; Anselmo Silva con Simon Maciel y Anselmo Retamar; Manuel Cardoso y Clara Paez.

SENTENCIA DEFINITIVA — Estanislao Puentes, causa criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rücker
Dia 11

TRÁMITE—Test. de Francisca Torres de Guerrero; Lázaro Sivori con Gonzalo Perez, Fernando Nebel con Arístides Rimbault y tercería de Benjamin Scheiner; Fortunato Bonifacio con Francisco Valiente; sucesion de Luciano Gareta con Wenceslao Lares; Miguel Aparicio con Vicente Lavy; Test. de Juan Perey; Pedro Delgado, juicio criminal; Benito Cagnoli con el concurso Francisco Esteves, (3); Federico Franco, juicio criminal; Marcos Ibañez con Cirilo Rivero; Orosman Ferreyra, juicio criminal; «Prácticos del Puerto» con Vicente Corsi; Martin Vicinte Perez con Juan Francisco de la Serna; Angel M. Simone con Norberto Carrion; Pedro García con Julian Marechal; Orfilia Guarch de Bustamente con Cornelio Pintos; Pedro García, juicio criminal; Rosario, Lino y Remedios Baez con Pedro Riso; Alfredo Folle con Félix C. Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 11

Trámite — Estéban Garibaldi con Francisco Baffico, tercería Pablo Luquet; Reyert y Oyenard con Fortunato Antola, tercería José Nicolari; Ferrocarril C. del Uruguay con Caprario y Cª; Eduardo Albanell con Miguel Arquimbau; Fomento Territorial con Hermine Horvath; Francisco Sauret con Enrique Boiso; Luis Moncayo con Galcerán y Cª; Juan A. Palma con Manuel Costa; Santiago Conti, pérdida de una letra.

Interlocutorias—Antonio Hurtado con Cesáreo Villegas Zúñiga; Francisco Dorrego con Domingo Espino.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 11

Sentencia definitiva — Bartolomé Raffo con Estevan Giazza, cobro de pesos.

Sentencias interlocutorias—Sienra de Rubio; Wells con Alvarez, F. Narizano.

Trámite—Testamentaría Clavelli; N. Rosconi; A. Berturech; J. Suarez; A. Pittamiglio; Santurio con García, 2ª Suarez; Pittamiglio con Pittamiglio; Carreras con Irigaray; Castro con Davinson; García Mendez con Reyes; Aguerre con Machin; Alvariza con Machado; Spiro Cernogoverich; Bacalari con Camilli; Montero con Arias (costos); García con Canturio y Escardó; L. Pereda; Soler con García Mon; Miguel Rovira; Socorros Mútuos con Penadés; Moreno con Prieto; Basquer con Saenz; P. Salas; Lafone con Strigelli; Smith de Nava.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 11

Trámite — Doroteo Larrauri con Anastasio Cadassy; Manuel A. Perez con Mariano Acosta; Silverio Sarracina con José Pagano; Intestado José Pujol; Pedro Pasos, Sucesion de Feliz Peires; Rosa Priggione; Test. de Jacinta Gomez y Navajas; Zoila Morales con Juan Francisco Baez; Sucesion de José A. Mirabal con Prudencia Fernandez; Patricio B. García; Antonio Martinez, tercería en autos Sufferns con Piñeiro (2); Juan F. de los Santos con Marcos Ibero; Severo Lopez con Felix Paniza; Pantaleon Panario; Sucesion de Bruno Muñoz con Urrutia y Banza; Vicente Melillo con Francisco Pissani; Sucesion de José Bermudez de Castro con la de Modesto N. Sanchez.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 11

Trámite—José Garrido, sobre inventario; Vignale, Parma y Ca. con Juan Casas; Enrique Beledo con Andrés M. Barceló; Félix Ricci tercería en autos Machi con Ricci é Introine; impedimento, Jacinto Reyes, terc. en autos Obertillo y Otero con Risso; Aurelio Velazquez con el Fisco, hacienda; Juan Idiarte Borda con el Fisco, hacienda; Juan B. Rotondo; test. Maria Roya de Giachino, vénia; Martin Cocio testamentaría; Manuela Povinia, vénia; suc. Roberto Young con Francisco Balbuena; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Donato Mernies, test.; Blas de Leon con la test. Mosegues de Rodriguez; José Frugone, intestado.

Sentencias interlocutorias — Antonio Suarez Teixera, reconocimiento; Simona U. de Farias, test.; Juan Sosa, denuncia, Hacienda; Ana Rotondo, incidente.

Sentencias definitivas—Juan V. Otero y Cármen Tabares, vénia; Ana Cravino de Risso y otros, vénia.

Benito Montaldo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado el prófugo don Alejandro Falcetti, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia acuerda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen—previniéndose á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 9 de 1884.—*José R. Albistur,* Escribano público. 1521-jn19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Alejandro Falcetti, para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 280, el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 9 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. 1522-jn15

Por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Hope Lafone, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 280, el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde, para someter á su consideracion el concordato propuesto por el fallido.—Montevideo, Junio 7 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano Público. 1509-jn25

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Beguerie, para que dentro del término de treinta dias comparezca, por si ó por apoderado en forma, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente promovido por el Procurador de los Curiales sobre pago de costas en los autos que sigue con don Saturnino Ribes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo de 1884.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio. 1313.jn.16

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante, de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía, Plaza Independencia núm. 19, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno y lo en él edificado, sito en el camino conocido por Nuevo Paraiso (Paso del Molino) sobre el arroyo Quita Calzones, compuesto dicho terreno de 237 metros 59 centímetros cuadrados, teniendo de frente 14 metros 40 centímetros de fondo al Sur sobre la calle pública por 33 metros de fondo al Norte que forma esquina, hace tambien frente al Este sobre calle pública, lindando por el Este y Oeste con el arroyo Quita Calzones; avaluado en la suma de 1,408.13 cents.; no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion y se manda vender en el Espediente de la testamentaría de don Sebastian Supato.—Montevideo, Mayo veinticuatro de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1454 jn18

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 1303.agl6

ANUNCIOS

AMIGO DE TODOS
PÍLDORAS HOLLOWAY
Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el
Mejor restaurativo
de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones
Del corazon, del hígado, del estómago
de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY
Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas
Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO
Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las
AFECCIONES DE LA PIEL
los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.
Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en
N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES
y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.
☞ Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.
41.2pors

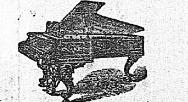
CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.
Se Venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

New-York Life Insurance Company
LA NUEVA YORK
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en 1845—Experiencia de 39 años
Activo, efectivo, Enero 1. de 1884. . . . . $ 55.542,902 72
Una Compañía puramente Mútua—La *New-York Life Insurance Company* no tiene capital por acciones, ni accionistas que compartan sus sobrantes ó intervengan en su direccion con detrimento de sus tenedores de pólizas, en cuyo interés se administra exclusivamente la Compañía.
Esta Compañía expide todas las mejores clases de pólizas de Seguros de vida.
Pólizas ordinarias de vida—Pólizas de vida por tiempo limitado—Pólizas dotales—Pólizas de renta vitalicia—Pólizas de inversion tontina.
N. GODDARD
Agente General para la República O. del Uruguay
A. B. BOUTELL
Sub-Agente
Calle Solis núm. 53, altos
José M. Aguirre, Agente Solicitador, calle Treinta y Tres número 167. 959-jl7

JARABE de BUCHU del Dr. ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga,
la Irritacion del Canál de la uretra,
las Enfermedades de la Próstata,
la Incontinencia de la orina,
las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C. Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CHACRA "LA SELVA"
EN EL PASO DE LA ARENA
En este establecimiento, conocido por la excelencia de la fruta, se venden toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno. Se llama especialmente la atencion de los señores Estancieros y Chacareros sobre los Robles, Plátanos, Paraisos, Pinos, Melanoxilon, etc., etc., de los cuales hay grandes cantidades que se venden á precios sumamente módicos.
100 plantas de Roble por $1.
Plátanos, etc., etc., segun tamaño.
Dirigirse al capataz señor Clemente Garot, en el mismo establecimiento. Tambien se reciben órdenes en la cigarrería de *Seeger Sucesores*, calle 25 de Mayo número 224. 1308.jl31

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Se avisa á los señores Accionistas que desde el viérnes 6 de Junio próximo se empezará á pagar un dividendo de 6 schelling, igual á $ 1.41, por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.
Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 de Junio.
Montevideo, 31 de Mayo de 1884.
E. Cooper,
1426-jn29 — Representante Legal.

DEPOSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE
163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.
Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.
Notable rebaja en los precios
159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ)
53.dpm

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. — GRAN PREMIO — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. — EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
LA MARCA DE FÁBRICA — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unicas garantias para el comprador.
Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.
Nuestro Representante en Montevideo es el Sr Dª J. DUFFARD.

Banco Comercial
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE
El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Major: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadéz del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª.

Sociedad Industrial
DE GANADEROS
De acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas por tercera y última vez, para la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 20 del corriente mes, á las 7 de la noche, en el local de la Asociacion Rural, calle del Rincon número 109.
Montevideo, Junio 10 de 1884.
El Directorio.
NOTA—Se previene que se resolverá con los presentes. 1529-jn20

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*
JARABE y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX
Para evitar las Falsificaciones, *deberá* exigir *el Publico la* Firma *y* Señas *del* Inventor:
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vanvilliers, 45 PARIS
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON
Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de caños y codos de barro.
Inodoros de todas clases.
Orinales, lavatorios
Depósitos para agua, etc., etc.
Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.
Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la R. O.
MATTHEW, PINSENT Y C.ª
134—CALLE MISIONES—136
Montevideo
Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito
134.dpm

ACEITE DE HIGADO DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

MALATTIE DEGLI OCCHI
CONSULTORIO MÉDICO-CHIRURGICO
DOTTORI
A. Malvessi e L. Sacchi
Consulti dalle 11 ant. alle 2 pom.
109—CALLE JUNCAL—109
FRA 25 DE MAYO E RINCON
1460 jl4

TERRENOS
DE LA
SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL
VENTAS EN PARTICULAR
Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.
Alfredo Nebel,
Corredor y Rematador.
Calle Misiones número 183
144

HIGIENE DE LA CABEZA
Extracto vegetal de IXORA
ED. PINAUD, Perfumista, Paris
Hygiène de la tête
EXTRAIT VÉGÉTAL A L'IXORA
Préparé aux Jaunes d'œufs
Pour dégraisser les Cheveux leur donner du brillant, de la souplesse, en provoquer la pousse, les fortifier et prévenir leur décoloration.
ED. PINAUD, PARFUMEUR DE LA REINE D'ANGLETERRE.
37, Boulᵈ de Strasbourg. PARIS.

CLUB URUGUAY
Con arreglo al artículo 28 de los Estatutos, se reunirá la Sociedad en Asamblea General el lúnes 16 del corriente á las 7 de la noche, para elegir los miembros de la Comision Directiva que han de reemplazar á los salientes, siete suplentes y la Comision de Cuentas.
1547 jn16 — El Secretario.

CLUB ESPAÑOL
Convócase á Asamblea general extraordinaria para el domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde, para continuar la discusion del proyecto de Estatutos.
Montevideo, 12 de Junio de 1884.
1550-jn15 — El Secretario.

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS
¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 293, 241 y 243
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

PEDRO ESCAMILLA

EL
CAPITAN SATANÁS

CAPÍTULO XXI
EL PALACIO DE FUENTIDUEÑA

La Duquesa le recibió en el gran salon de ceremonia, porque, en realidad, iba á ventilarse allí un asunto de entidad para su honra, y eso que ignoraba aún el alcance del descubrimiento que acababa de hacer el Capitan Satanás.

Juana estaba á su lado, pálida y grave: ambas saludaron con cordialidad al Corregidor, el cual, afectando una tranquilidad que no sentia, tomó asiento en uno de los extremos del estrado.

Aquel salon estaba decorado de una manera severa, con muebles y cortinajes del tiempo de Felipe II: en el centro de la techumbre pendia una magnífica araña de cristal, regalo del Emperador á uno de los Duques de Fuentidueña que le acompañó en sus campañas, en la que lucian veinte velas de cera perfumada; además, en los ángulos habia cornucopias con marcos tallados de ébano y cedro, que reflejaban sus luces con cristales de Venecia.

Aquella iluminacion *a giorno*, como hoy decimos, permitia apreciar la severidad de la estancia, y el continente grave de las dos damas, que vestian de negro, como en un funeral.

En las paredes habia grandes retratos de familia, que el Corregidor miraba de reojo, pues se le figuraba que aquellas damas orgullosas y aquellos altivos caballeros de otras épocas, le echaban en cara el medio poco decente que empleaba para aspirar á la honra de que algun dia su retrato ocupase un sitio en aquel salon.

En una palabra, la turbacion del Corregidor aumentaba en vez de disminuir: allí se encontraba muy mal.

El silencio, que empezaba á ser enojoso, á causa de lo tirante de la situacion, fué interrumpido de repente por la voz de un criado, que levantando la cortina de damasco, anunció lentamente.

—El capitan D. Juan Pablo García.

Le dieron su vénia por medio de un movimiento de cabeza; despues permanecieron impasibles: D. Felipe, más pálido que un muerto, se incorporó en el sillon, volviéndose con ademan nervioso.

No se oia en la estancia mas que un seco rumor de botas y espuelas, resonando sobre las losas de alabastro del pavimento.

El Capitan avanzaba pausadamente: al llegar cerca del estrado se detuvo y saludó.

Allí, iluminada por las bugías de la araña y de las cornucopias, aparecia una figura vestida gravemente de negro: de entre su blanca gorguera, que se recostaba sobre el terciopelo del trage, salia un busto, cuyas facciones se dibujaban de una manera enérgica, dejando contemplar la fuerza de sus líneas; llevaba el cabello canoso cortado á punta de tijera, apartándose de la moda de la época; el bigote empinado, y la perilla acabando en punta; sus labios entreabiertos dejaba ver una blanca y finísima dentadura: el Capitan se conservaba bien, á pesar de sus cuarenta y ocho años y de su vida aventurera.

Despues de saludar á las damas, dirigió una profunda mirada al Corregidor, que sintió frio en el corazon, como si se le hubiese atravesado un puñal.

Iba á hablar; pero Acuña, obedeciendo á un impulso irresistible, puramente nervioso, se levantó, diciendo:

—¿Quién sois, caballero?

—¿No lo habeis oido, por boca de ese criado? —contestó el Capitan con voz firme.

—Ese criado anuncia á un hombre que hace veinte años ha dejado de existir.

—Ese es el error en el cual apoyais vuestras pretensiones.

—¿Venis aquí á prejuzgar mi conducta?

—Justamente.... Es decir, no á prejuzgarla, mas bien á confundiros.

—Creo que estoy hablando con un audaz impostor.

—La prueba de que soy el Capitan Juan Pablo, y no lo que decis, es que vuestro esbirro José Corzuelo, que se honra con haber nacido en el mismo sitio en que vi yo la luz, acaba de reconocerme al pasar por una de esas galerías.

En aquel momento apareció Corzuelo en la puerta, exclamando en medio de la mayor confusion:

—¡No lo dudeis!.... ¡Es el Capitan Satanás!

—¿Pues y el otro.... el que ahorcaron?.....

—Aquel era el cuerpo.... éste debe ser la sombra,—murmuró el corchete completamente trastornado.

Desde aquel instante la palidez del Corregidor fué lívida, y perdió por completo la serenidad.

¿No acababan de asegurarle que estaba hablando con una sombra?

El Capitan dió un paso hácia adelante, y prosiguió:

—Por si acaso desconfiais de la veracidad de vuestro siervo, traigo, además, otros dos testigos irrecusables, que saldrán á su tiempo: uno de ellos es conocido de Corzuelo.....

—¡Gran Dios, qué es esto!—exclamó Acuña sepultándose en su sillon y cruzando las manos sobre su pecho.

—A eso he venido, á explicar lo que yo no creo que pudiera afectar á la honra de la noble Duquesa y á la tranquilidad de esta niña.

—¡Oh, hablad, señor!—esclamó la Duquesa.

—Hace veinte años apareció un hombre asesinado en las tápias del palacio del Infantado; no sé que semejanza siniestra pudo hacer que personas que me conocian le equivocasen conmigo.

—Yo le vi, pero ahora dudo del testimonio de mis ojos en aquella ocasion,—dijo Corzuelo.

—Yo estaba en relaciones amorosas con una mujer, á quien veia casi todas las noches en el Meson del Milagro: aquella vez tardaba... yo estaba impaciente, maldiciendo la ocasion que motivaba su tardanza; de repente llamaron á la puerta; yo mismo abrí, creyendo que era la mujer que esperaba; pero en vez de Lucía me encontré con un hidalgo que, en términos indecorosos y ofensivos para mi fama de caballero, me invitaba á salir; no tardé en reconocerle: era un noble italiano, á quien parece que yo habia ofendido en Milan.» ¡Ah! ¿sois vos, Duque?—exclamé,—me alegro; reñiremos.»

—Esas fueron las mismas palabras que la dueña del Meson oyó aquella noche,—interrumpió Corzuelo, que lo habia oido de boca de la tia Marta aquella mañana.

—Me alegro que estes tan enterado,—dijo el Capitan.—Con eso nadie dudará lo dicho.

—¡Adelante!—exclamó el Corregidor.

—Salí, y al poco tiempo cruzábamos los aceros; no sé lo que pudo pasar á mi adversario, si oyó algun rumor extraño que pudiera hacerle volver la cabeza, si resbaló ó si experimentó algun accidente que le obligara á ello, es lo cierto que al desviar yo su espada que se dirigia á mi pecho y tirarme á fondo, aquel dió una media vuelta, recibiendo la punta de mi acero por la espalda.

—¿No seria mas franco decir que le asesinasteis?—preguntó el Corregidor con sarcasmo.

—No, á fé mia: Juan Pablo ha recibido algunas heridas en el pecho, lo cual prueba que no ha dado nunca en la villanía de asesinar á sus contrarios.

La Duquesa, que escuchaba esta relacion con extraordinaria ansiedad, convencida hasta la evidencia de que el Capitan mentia en su obsequio, y para salvar la fama de su marido, le dirigió una intensa mirada de agradecimiento.

Juan Pablo prosiguió:

—Tal vez la causa de aquel incidente que obligó al Duque á volver la cabeza, fué la aproximacion repentina de una mujer, la misma que yo esperaba, la cual al oir ruido de aceros, huyó espantada de aquel sitio.

—Sin duda ignorais, señor Capitan, que en aquel hecho hubo una circunstancia que me permite dudar de vuestras palabras,—dijo Acuña aprovechando la pausa.

—¿Suponeis aún?....—exclamó la Duquesa levantándose indignada.

—Serenáos, señora,—dijo el Capitan con calma glacial;—vengo dispuesto á disipar todas las dudas que ocurran al señor Corregidor.

—¿Todas?

—Absolutamente.

—¿Hasta revelarnos la procedencia de cierto retrato que apareció en el sitio del sangriento encuentro?

—Hasta eso.

—¿Hasta decirnos el nombre de la dama que acudia á vuestras citas?

—Creo haberle dicho ya.

—Un nombre cualquiera... Eso es muy poco hábil; se inventa en seguida.

—Es que haré más; su nombre le revelará ella misma.

—¿La traeis en el bolsillo?

—No; espera en una habitacion inmediata á que yo la llame.

—¡Ah! ¿Está aquí?—exclamaron Juana y la Duquesa, creyendo que el Capitan llevaba la farsa muy léjos.

—Aquí está para presentarse cuando sea necesario.

—Lo dicho; sois muy poco hábil, Capitan,—exclamó el Corregidor frotándose las manos, creyendo que habia cogido á Juan Pablo en flagrante delito de estupidez.

—El que nada inventa no tiene que recurrir á su habilidad,—contestó el Capitan, siempre imperturbable.

—¿Quereis hacerme tragar una intriga tan grosera, como si yo fuera un niño de la doctrina? Comprendo la trama: habeis traido con vos á una de esas miserables mujeres cuyo amor comprais en las hosterías y sitios de perdicion, y esa despreciable criatura viene encargada de decir que fué ella la que en tal época acudia á vuestras citas....

—¿Y si esa mujer tuviese interés en callar?

—¡Ella!

—Si.... ¿Y si yo hubiese tenido que recurrir á la fuerza, á la amenaza para hacerla venir, hasta el extremo de decir al que la acompaña: —«Si pretende huir, clávala tu cuchillo en el corazon?»—Ya veis, señor Corregidor; yo podia traerla hasta aquí, pero no obligarla á que confesase lo que no era cierto, mucho ménos apercibiéndose ella de que vos sois el Corregidor y de que vuestra autoridad podia salvarla de mis manos y echar por tierra mis proyectos.

—¡Oh! ¡Confieso que entonces!...—dijo el Corregidor perdiendo terreno.

—¿Dudarias de mis palabras?

—No.

—Es mas, os permito interrogarla.

—¿Pero qué mujer es esa?—preguntó la Duquesa vivamente interesada.

El Capitan se adelantó hácia la puerta del salon é hizo una seña.

CAPITULO XXII.
CONTINUACION DE LA ANTERIOR.—LOS TESTIGOS.

Reinó en la estancia por breves instantes un silencio terrible.

Juana y su madre no podian comprender que la novela inventada por el Capitan dejase de serlo para convertirse en un hecho real y positivo.

Al pronto creyeron tambien, como el Corregidor, que aquel se habia valido de una mujer cualquiera para que representara un papel.

Pero al oirle decir que aquella mujer estaba allí contra su voluntad, que sólo cedia á la fuerza, y por último, que el mismo Corregidor, diciéndole quién era, podia interrogarla, empezaron á llenarse de confusion.

A la seña que hizo el Capitan apareció en la puerta del salon el tio Claudio, arrastrando por la mano á la mendiga, la cual, cubriéndose el rostro y sollozando, exclamaba:

—¡Dios mio, qué vergüenza!

—Vamos, Lucía,—la dijo el Capitan animándola:—este es el momento de la expiacion, en el cual puedes mostrarte mas grande y digna cuanto mayor ha sido el engaño.

Corzuelo hablaba con el tio Claudio, á quien habia reconocido: la Duquesa, su hija y el Corregidor estaban de pié, contemplando con la mayor extrañeza y ansiedad los harapos de aquella mujer que se acercaba, y el Capitan, cruzado de brazos, sonreia irónicamente mirando á Acuña.

La mendiga, viendo que ya era imposible retroceder, avanzó dos pasos que la separaban de la Duquesa, cayó á sus plantas, y besando la orla de su vestido, exclamó:

—¡Perdon, señora!

—Pero, ¿de qué tengo yo que perdonarla?—dijo la dama tendiéndola la mano.

—Señora Duquesa, ¿no reconoceis á esta mujer?—preguntó el Capitan.

La Duquesa, que venia fijándose en ella algunos segundos antes, exclamó por fin:

—¡Lucía!... ¡Mi camarera!... ¡Gran Dios, y en qué estado!

—¿Ha servido en vuestra casa esta mujer?—preguntó el Corregidor.

—Hace veinte años.

—¡Perdon! —volvió á decir aquella.—¡Mi falta para con vos fué muy grave!...

—¿De qué te acusas?—dijo la dama sin comprender aun.

—Yo me hice amar del Capitan tomando vuestro nombre.